

AUTO N° 00059

Neiva, 10 de Febrero de 2023

Mediante radicado N° 20233100026162 de fecha 07 de Febrero de 2023, la señora AMPARO PÉREZ DE DÍAZ., identificada con cedula de ciudadanía N° 37.816.267 expedida en Bucaramanga, solicita el permiso para aprovechamiento forestal (aislado, menor a 10 M³) de dos (02) individuos de la especie Oiti, en el predio ubicado en la Carrera 18 N° 6-24, zona urbana del Municipio de Neiva, Departamento del Huila.

Que para dar trámite a la solicitud se requiere la practica de una visita al sitio para verificar y determinar la viabilidad del permiso de aprovechamiento forestal.

En consideración a lo anterior la Dirección Territorial Norte.

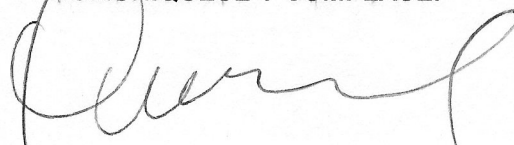
DISPONE

PRIMERO: Ordenar la práctica de una visita ocular, la cual se surtirá previa verificación de la cancelación de los costos de evaluación y seguimiento.

SEGUNDO: Comisionar a la contratista MARTHA PINTO adscrita a la Dirección Territorial Norte, para la práctica de la visita a que hace referencia el punto primero.

TERCERO.- El presente acto administrativo será publicado en la página de esta Corporación www.cam.gov.co, con el fin de garantizar el derecho de participación de posibles interesados.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



YULIETH CRISTINA CORTÉS FIERRO
Directora Territorial Norte.

Proyectó: MPinto 

